

CEBES
CENTRO DE ESTUDIOS EN BIODERECHO, ÉTICA Y SALUD
UNIVERSIDAD DE MURCIA



Universidad de Murcia

Facultad de Derecho



Información general

El Congreso gira en torno a los dos grandes ejes temáticos que vienen siendo su contenido:

- Salud
- Medio ambiente

1 de marzo

Medio ambiente: riesgo, salud y vulnerabilidad

2 de marzo

Autonomía y personas mayores vulnerables

3 de marzo

15 años de vigencia de la Ley 41/2002

Programa preliminar

Miércoles 1 de marzo (16:30 h.)

Medio ambiente: riesgo, salud y vulnerabilidad

- Mesa redonda. Salud y vulnerabilidad
- Mesa redonda. Retos para el derecho ambiental en ámbitos de incertidumbre

Intervienen: César Cierco (Universidad de Lleida), Gabriel Domenech Pascual (Universidad de Valencia), Isabel Hernández San Juan (Universidad Carlos III), Miguel Motas Guzmán (Universidad de Murcia), René J. Santamaría Arinas (Universidad de La Rioja), Marta Torre Schaud (Universidad París I Panthéon-La Sorbonne).

Jueves 2 de marzo (16:30 h.)

Autonomía y personas mayores vulnerables

- Conferencia. Ética y vulnerabilidad: Jean Philippe Pierron (Universidad Lyon III)
- Mesa redonda: Entorno socio-jurídico de las personas mayores vulnerables

Intervienen: Rafael Bañón González (Director del Instituto de Medicina Legal de Murcia), Miguel Ángel Larrosa Amante (Magistrado, Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia), Ascensión Leciñena Ibarra (Universidad de Murcia), Francisco Ródenas Rigla (Instituto Polibienestar, Universidad de Valencia), M^a Reyes Sánchez Gómez (IMAS).

Viernes 3 de marzo (16:30 h.)

15 años de vigencia de la Ley 41/2002

- Mesa redonda: Conquistas y desafíos de la Ley 41/2002
- Mesa redonda: Autonomía del paciente en perspectiva internacional

Intervienen: María Luisa Arcos Vieira (Universidad Pública de Navarra), Federico Moltalvo Jääskeläinen (Universidad Pontificia de Comillas), Hugo Alfonso Muñoz Quesada (Universidad de Costa Rica), Iñaki Pariente de Prada (Dayntic Legal Consultoría, exdirector de la Agencia Vasca de Protección de Datos), Rafael Pacheco Guevara (Universidad de Murcia), Alejandro Rosillo Martínez (Universidad San Luis Potosí-México), Sergio Alberto Viruete Cisneros (Universidad de Guadalajara-México).

Proyecto 19486/PI/14 www.esab.cebes.es



Proyecto 19491/PHCS/14 www.dahis.cebes.es



f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia

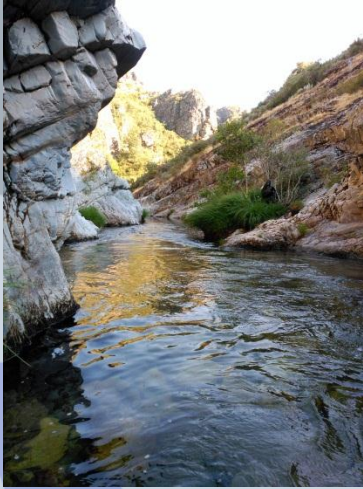
Colaboran



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE MURCIA



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
Y CIRUGÍA DE LA REGIÓN
DE MURCIA



La degradación del suelo, la contaminación del agua y los daños a los espacios naturales protegidos, provocan riesgo para la salud y suponen un reto para el derecho ambiental en ámbitos de incertidumbre y vulnerabilidad.

Comunicaciones y posters

Queda abierto el **plazo de presentación** de comunicaciones y posters sobre alguno de los ejes temáticos del Congreso y, en particular, sobre los que se relacionan a continuación:

Nuevas perspectivas de la relación médico-paciente; Nuevos modelos de asistencia sanitaria; Salud y colectivos vulnerables; E-salud; Ética y vulnerabilidad; Retos de la Ley 41/2002; Ética y daño ambiental; Evaluación del impacto sobre la salud; Derechos fundamentales, salud y medio ambiente; Medio ambiente y vulnerabilidad; Medio ambiente y salud infantil; Medio ambiente, salud y libre circulación; Riesgo, derecho y vulnerabilidad; Principio de precaución.

Plazos de presentación para las COMUNICACIONES:

Resumen: hasta el 20 de enero de 2017, a las 24:00 horas.

El resumen de las comunicaciones habrá de contener un mínimo de 1000 palabras y un máximo de 1500. El resumen deberá expresar suficientemente el objeto y alcance de la comunicación, así como el eje temático al que se adscribe. El 25 de enero de 2017 se notificará a los interesados las comunicaciones que han sido aceptados para su defensa oral.

Quienes, además de efectuar la defensa oral, deseen optar a premio y a que su comunicación pueda ser publicada en la Revista **Bioderecho.es**, deberán presentar el texto completo de la comunicación antes del 20 de febrero de 2017, respetando las siguientes normas de estilo: *extensión máxima 15 páginas; espacio interlineal 1'5; letra arial de paso 11; notas al pie en arial de paso 10 e interlineado sencillo, formato MLA*. El Comité Científico del Congreso seleccionará, de entre las comunicaciones presentadas, las que pueden ser objeto de publicación tras superar la revisión por pares a ciegas, así como las que optan a los premios establecidos:

- Premio "Bioderecho y Medio Ambiente"
- Premio "Bioderecho y Salud" (auspiciado por el Hospital La Vega)

Plazos de presentación para POSTERS:

Los posters tendrán una dimensión de 1 m. x 0'80 m. y habrán de presentarse antes del 10 de febrero de 2017 en formato digital (PDF, JPG, PNG en alta resolución) con el diseño final en que serán expuestos.

COMUNICACIONES Y POSTERS:

SE PRESENTARÁN SIGUIENDO LAS INDICACIONES ESPECÍFICAS QUE SE DETALLARÁN EN LA WEB DEL CONGRESO.

Inscripción

La inscripción en el V Congreso Internacional de Bioderecho se abrirá el 9 de enero de 2017 y se formalizará siguiendo las indicaciones marcadas en la web del Congreso.

<http://www.cebes.es/portfolio/vcongreso>

La inscripción es **gratuita**.

Se expedirá certificado de asistencia.

Destinatarios

Juristas, profesionales de la medicina y de la enfermería, ambientólogos, filósofos y, en general, profesionales del mundo del derecho, la salud y el medio ambiente, estudiantes y demás interesados en la disciplina del Bioderecho.

Comité organizador

- Dra. María Belén Andreu Martínez
- Dr. José Ramón Salcedo Hernández
- Dra. Blanca Soro Mateo
- Dr. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz



Comité científico

- Dr. Txetxu Ausín Díez (CSIC)
- Dr. Santiago Torres Martínez (UMU)
- Dr. José Antonio Seoane (U. de Coruña)
- Dra. Ana M^a Marcos del Cano (UNED)
- Dr. Emilio Martínez Navarro (UMU)
- Dr. Jean Jaques Lavenue (U. Lille 2)
- Dr. Lorenzo Chieffi (U. de Nápoles)
- Dr. Rafael Pacheco Guevara (UMU)
- Dr. Jesús Jordano Fraga (U. de Sevilla)
- Dra. Belén López Morales (UMU)
- Dr. Marcel Moritz (U. Lille 2)
- Dr. Juan A. Fernández Campos (UMU)
- Dra. Magnolia Pardo López (UMU)
- Dr. Cesar Poveda y Sobrino (U. Lille 2)
- Dr. Miguel Motas Guzmán (UMU)
- Dr. Adolfo Espinosa de los Monteros (U. de Guadalajara – México)

Lugar de celebración

Salón de Grados y Sala de Juntas
Facultad de Derecho
Universidad de Murcia
C/ Santo Cristo, 1



Es precisa una toma de conciencia sobre la necesaria y urgente adaptación de los sistemas de salud, de manera que se garantice el acceso a una atención sanitaria de calidad por parte de la población de mayor edad y de los que están en situación de vulnerabilidad, lo que incluye no solo el tratamiento en sí, sino también la prevención y los cuidados en general.